

.I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

005014
DECRETO ALCALDICIO N° _____/
LA CISTERNA,

11 DIC. 2014

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- 1.- El Memorándum N° 704 de fecha 17.11.2014 del Director de Asesoría Jurídica;
- 2.- Lo resuelto por el Alcalde (s) sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **INSTRUYASE** Investigación Sumaria a objeto de determinar las presuntas responsabilidades administrativas en los hechos informados por el Director de Asesoría Jurídica mediante Memorándum N° 704 de fecha 17.11.2014.

2.- **DESIGNASE** Investigador a doña Jeannette Madrid Campusano, Administrativo grado 13°, quien para estos efectos se encontrará baja la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.- **NOTIFIQUESE** al Investigador sobre esta designación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE